Año II. PALMA.—Mártes 15 Noviembre de 1881. NÚM. 519.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.— Santa Lucía de Narni vírgen, la cual á los cuatro años de su edad obtuvo del cielo el don de profecía y á los cinco la santísima Vírgen le depositó en sus brazos el niño Jesus, á los siete se desposó con Cristo recibiendo un precioso anillo, y más adelante siendo religiosa dominica le imprimió sus sacratísimas llagas. Llena de un santo entusiasmo anunció á sus hermanas su dichoso tránsito, acaecido en Ferrara el día 15 de este mes del año 1544 á los sesenta y ocho de su edad y cincuenta de religion.

CULTOS.—*Mañana Miércoles.*—En Santa Cruz continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez tercia y la misa mayor con sermon por D. Gabriel Salvá. Por la tarde los actos de coro y al anochecer contiuuará la novena de la Santa predicando el P. Pedro Bautista Nadal, y despues la reserva.

En Santa Clara al anochecer empezará la novena de San Saturnino mártir.

CORTE DE MARIA.—En Santa Teresa, á la Vírgen del Cármen.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 5 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martinez Brau protesta del calificativo de diputados anónimos que el Sr. Carvajal aplicó ayer á los de la mayoría que le interrumpian, puesto que él tiene su nombre, y fué siempre consecuente liberal.

Los Sres. Sales y Cubas presentan documentos y hacen indicaciones de interes local.

Juran los Sres. Alonso Pesquera y Sanchez Arjona.

Orden del día: Sorteo de secciones.

Terminado el sorteo, se entró en el debate pendiente sobre contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. COS-GAYON usa de la palabra para alusiones.

Comienza manifestando que el señor ministro de Hacienda ha procurado, ante todo, atraer la benevolencia del país, ya rebajando el descuento, con lo cual los empleados, el ejército, las clases activas y pasivas, han de creer muy buenos los proyectos del Sr. Camacho; cualesquiera que sea el plan de S. S., de la misma manera han de ser simpáticos á todos aquellos que esperan algo del aumento de presupuesto para obras públicas.

Yo reconozco á S. S. el derecho que tiene á la gratitud de las clases activas y pasivas, del clero, yo le reconozco la gloria de ser un ministro atrevido y reformador, la gloria que no le reconozco es la de haber presentado los presupuestos nivelados.

Yo he intervenido en todas las resoluciones y planes de hacienda de la situacion anterior, ya como subsecretario de Hacienda, ya como ministro del ramo, y por esta razon tengo el deber do defender á la administracion liberal-conservadora de los injustos é innecesarios cargos que se la han dirigido.

Yo soy, aunque os sorprenda esta declaracion, ministerial hasta cierto punto, ministerial relativamente del señor ministro de Hacienda, porque creo que de todos los ministros de este ramo posibles en la mayoría cualquiera de ellos se habría separado más que el Sr. Camacho del sistema que nosotros hemos seguido.

Yo quisiera ver al Sr. Camacho en ese puesto siquiera hasta 1884, porque tengo el convencimiento de que cuando llegue el presupuesto de 1883-84 tendría que subir S. S. á esa tribuna á confesar que los actuales presupuestos se habían cerrado con un déficit mucho mayor que el que nosotros dejamos.

Combate la solucion que el Sr. Camacho ha dado á la cuestion del impuesto de la sal, y añade que entre recargar la contribucion territorial ó reestancar la sal, no habría titubeado y habría optado por lo último.

El impuesto sobre los consumos propuesto por el Gobierno lucha con la equidad, pues parangona á Vigo y á Gijon con las capitales de provincia, sin tener en cuenta la importancia, en el órden de riqueza de Jerez de la Frontera y Reus, por ejemplo. Ese proyecto no es obra de ningun gallego ni asturiano.

¿Y la contribucion territorial? Empieza rebajando el tipo imponible de 21 al 16, que importa 100 millones de reales, peró con una combinacion tal, que los contribuyentes seguirán pagando lo mismo que hasta aquí, puesto que el cupo total es el mismo que figura en el presupuesto anterior.

¿Habrá más riqueza confesada, declarada y amillarada? No hay ley que exija el pago del 21 por 100, y la prueba es que el Sr. Camacho ha repartido la contribucion territorial al 20 y céntimos por 100. Las confesiones de la riqueza se refieren á la riqueza rústica, pues en cuanto á la urbana y á la ganadería no hay tal aumento, ni puede haberlo. La estadística lo dice y los amillaramientos lo prueban.

Y el impuesto sobre la sal, ¿por qué no le ha calificado el Gobierno de impuesto sobre el azúcar, para que fuese más dulce al contribuyente? (Risas.)

El impuesto de minas ha de proporcionar grandes chascos á los mineros, como la contribucion territorial se los ha de proporcionar á los propietarios, labradores y ganaderos.

El impuesto de subsidio producirá el siguiente resultado:

Un industrial, cuya cuota sea de 100 pesetas, para pagar 10 pesetas ó 1.000, es decir, que hoy de cada cuota se podrán fijar 16, y en adelante 100. ¡Qué diferencia!

La organizacion económica provincial es completamente imposible con el proyecto del Sr. Camacho; tan imposible como la inspeccion general y como la organizacion de la secretaría del Ministerio.

Censura la suma de facultades otorgadas á la intervencion general y provincial, por ser innecesarias.

El déficit es la diferencia entre los recursos y los gastos *ordinarios*. Aun dado caso que tuviéramos un déficit de 106 millones de pesetas, teníamos una amortizacion de 125 millones, es más, el crecimiento de los gastos desde 1875 á 1881 ha sido menor que el de los ingresos durante ese período de tiempo.

No se puede desguarnecer un presupuesto en los momentos de la emision de deuda, y toda rebaja en los ingresos debe basarse en la reduccion de los gastos.

¿Puede nivelarse un presupuesto rebajando los ingresos y aumentando los gastos? ¿Qué dice el señor ministro de la Gobernacion del optimismo de su compañero el de Hacienda?

El orador examina y controvierte los déficits fijados por el Gobierno en la Memoria financiera.

Respecto á créditos extraordinarios, el orador sostiene que los habrá durante el próximo presupuesto, hasta para las carreras de caballos (risas), para la organizacion de tribunales, para la línea férrea del Noguera Pallaresa y para la unificacion de la Deuda perpétua.

El señor ministro de HACIENDA contesta al señor Cos-Gayon.

Empieza recordando el apasionado debate que con el señor Cos-Gayon sostuvo en otro tiempo en la alta Cámara, que le obligó á no intervenir en más discusiones, limitándose desde entónces á votar.

Dice que la templanza con que se ha expresado el señor Cos-Gayon, hace que entre en el debate sin calor y sin apasionamiento.

Manifiesta el vivo deseo que ha tenido de presentar los presupuestos y proyectos económicos y financieros que los completan, porque entiende que la cuestion de Hacienda es de importancia vital para el país. (Bien).

Explica lo que es el déficit, cómo se produce y cómo se liquida en las naciones.

Afirma que el impuesto sobre la sal no es un recargo á la contribucion territorial, sino uno nuevo bajo la base de la propiedad, de la industria y del inquilinato.

Expone consideraciones financieras que facilitan el conocimiento exacto de sus proyectos.

Dice que los datos relativos al déficit son oficiales, y esos datos merecen fé y no pueden negarse.

Añade que está dispuesto á contestar á todos los cargos y á todas las censuras. (Bien, muy bien.)

Examina algunos impuestos y sus reformas, y se extraña que el señor Cos-Gayon no haya tratado de la conversion, que es la base del presupuesto.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, han corrido las horas reglamentarias.

Se suspende este debate que continuará el lúnes.

SECCION NACIONAL.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE.

Ha muerto un prelado ilustre, que por sus virtudes y talentos se había conquistado merecido renombre entre el episcopado español.

Al anunciar la muerte del obispo de Orihuela, cuya pérdida llora la Iglesia española, no sentimos sólo á el sacerdote ejemplar por sus virtudes que regía su grey con sanas doctrinas y evangélica piedad, sino que recordamos tambien al político discreto, al dignísimo miembro de la Cámara alta, en cuyos discursos se siente palpitar al unísono la fe más inquebrantable y entera y ese espíritu de mansedumbre, de caridad y de tolerancia que tambien cuadra en los ministros de la religion.

Parece que era ayer cuando en 1876 se levantaba en el Senado á pronunciar sobre el artículo 11 de la Constitucion el juicio de la Iglesia. Sus palabras, escuchadas con religioso silencio, eran de paz y de conciliacion. En su espíritu generoso la intransigencia del creyente se unía de tal modo á su carácter conciliador y su ánimo impregnado de la caridad cristiaua, que, siendo aquella oracion de las más estremadas en la idea de tolerancia, pareció de las más suaves y de ménos oposicion al espíritu de libertad en que la Constitucion se informaba.

Era D. Pedro Cubero Lopez, que así se llamaba el ilustre prelado, hijo de la provincia de Córdoba; había estudiado humanidades en el colegio de San Pedro y San Pablo de la villa de Castro del Rio, y filosofía y derecho canónico en el seminario de San Pelagio de Córdoba. Nombrado luego por su ciencia rector de este colegio, y más tarde maestre-escuela y dean de la catedral de Córdoba, mereció al fin en 1868 ser elevado á la silla episcopal de Orihuela.

Al frente de su diócesis dió repetidas muestras de su virtud y piedad evangélica, dirigiéndola en los dias de paz y prodigando consuelos en las horas de la desgracia.

— El Sr. Moyano ha recibido un magnífico retrato con un autógrafo del Sumo Pontífice Leon XIII, que le honra y enaltece mucho. El retrato, de gran tamaño y de un parecido admirable, es quizas el mejor que existe. Al pié lleva un texto de las Sagradas Escrituras; encaminado á alentar á los que creen y esperan, y la firma del dignísimo sucesor de San Leon el Grande, que por sí solo es un vivo y gran ejemplo de lo que puede la fe y alienta la esperanza.

— Se hallan vacantes, aunque el Gobierno ha designado ya para algunos dignísimos sacerdotes, los obispados de Cuenca, Oviedo, Orihuela y Vich.

— Escriben de Manresa que el domingo último hubo en la iglesia de la Seo be aquella ciudad una alarma que pudo ocasionar graves consecuencias. Estaba el templo lleno de fieles que habían acudido á oir los Divinos Oficios, cuando alguno de los asis-

tentes notó que se desprendía polvo de la bóveda; otros caballeros que se hallaban detras corroboraron la observacion, y desde este momento (el acto del ofertorio), cundió la alarma, agolpandose todo el público hácia la puerta. Salieron los primeros, pero el resto de la gente empujó hácia fuera las puertas, que se cerraron sin que hubiera medio de abrirlas; la confusion, los lamentos y el atropello de los unos con los otros adquirió extraordinarias proporciones, hasta qus llegaron las autoridades y se dispuso, con el auxilio de la Guardia civil y el concurso de los agentes de la autoridad local, abrir las puertas y prestar auxilio al confuso tropel de gente allí aglomerada

En seguida subió al púlpito el señor Dean, el cual manifestó que no había ningun peligro, con lo que se consiguió restablecer la tranquilidad general.

— El extranjero que pasa los Pirineos para venir á visitar los lugares donde vivió Santa Teresa de Jesús, encuentra en su camino, á unos cien pasos de la vía férrea de Miranda de Ebro á Pancorbo, un Monasterio famoso en los anales de la provincia de Búrgos. Es Santa María de Bugedo. El orígen de este Monasterio se remonta á doña Sancha Diaz de Frias, señora de esta villa y de la de Bugedo.

En 1168 esta piadosa dama donó en San Cristóbal un soberbio palacio con la condicion de establecer en él una casa de Canónigos regulares de la Orden de Premostratenses. Añadió las tierras necesarias que se extendian desde Candepajares hasta Miranda, y el Monasterio se fundó.

Este palacio, que había pertenecido á la Corona, léjos de perder nada de su primitivo esplendor, ganó por el contrario, al pasar á manos de los hijos del Arzobispo de Magdeburgo, que era tambien de raza real, de la familia de los emperadores de Alemania, por su padre, y de Carlomagno, por su madre. Los Premostratenses, que al principio se contentaron con el palacio de doña Sancha, se vieron obligados, por el número de religiosos, que aumentaba diariamente, á construir el Monasterio actual.

Encargaron de la obra á Baltasar y Matías de Castañeda, ambos de la provincia de Búrgos. Esto ocurrió en 1534. D. Gabriel Bernardo era á la sazon Abad del Monasterio.

A pesar del tiempo y de los acontecimientos, este magnífico Monasterio se encuentra aún en buen estado de conservacion. Esto se debe sobre todo á que desde la tormenta revolucionaria le habitaron algunas familias pobres que impidieron que fuese saqueado.

El P. Gaston Desribes; Canónigo honorario y Sacerdote de la sociedad de las Misiones africanas de Lyon, acaba de comprar este notable monumento para establecer un Seminario donde españoles jóvenes se preparan para las Misiones de Africa. La España católica se regocijará con esta noticia; tan grande y noble es el objeto de la institucion.

— La recepcion del Sr. D. Cárlos María Perier en la Academia de Ciencias Morales y Políticas tendrá lugar el domingo á las dos de la tarde.

Al Sr. Perier contestará el Sr. Moreno Nieto, cuyo discurso tendrá por tema: «La armonía de la civilizacion es el gran problema que este siglo crítico, gigante en lo material, pero incierto en lo filosófico y flaco en lo moral, lega al siglo siguiente.»

La Academia ha invitado para esta solemne sesion á los Cardenales Arzobispos de Toledo, de Santiago y á los Obispos de Madrid y Salamanca.

— El autorizado periódico católico *La Vocce della Veritá*, ha publicado en su número del 8 el elocuente discurso de D. Alejandro Pidal y Mon.

— Leemos en *El Diario de Almería:*

Inmensos fueron los perjuicios que los españoles sufrieron en los sucesos de Oran, perjuicios algunos de ellos irreparables de todo punto.

Pues bien: á juicio del Gobierno frances, se satisfacen con algo ménos de dos millones de francos.

Decimos esto porque ya es conocida de nuestros lectores la cantidad que el Gobierno frances dedica para satisfacer á las víctimas de los atentados de Saida.

Esa es la *limosna* que tanto trabajo ha costado conseguir á España,

Para eso circularon tan sin número de notas, réplicas y súplicas. Ahí han venido á parar la energía y patriotismo con que el Sr. ministro de Estado hizo las primerias reclamaciones.

Pero no es eso lo peor. En cambio España se obligó á sacar de las arcas de su Tesoro la cantidad necesaria para indemnizar á los súbditos franceses que hayan sufrido perjuicios en las guerras de Cuba y la Península, cantidad que, seguramente, será cincuenta veces mayor que la que el Gobierno francos abona.

Resulta, pues, que salimos condenados con costas.

¡No tiene España malos abogados, ni malos procuradores.

— El señor marques de Alcañices, despues de oir ayer el discurso del Sr. Moret, recogió las cuartillas del mismo, con objeto de enviarlas á S. M. el rey, que deseaba conocer cuanto antes lo dicho por el jefe de los demócratas-dinásticos.

— El lúnes último, los quintos del pueblo de San Andrés de Palomar que iban á ingresar en caja, promovieron un gran alboroto en San Martin de Provensals, rompiendo gran número de faroles del alumbrado público, y apedreando á los guardias municipales.

— *La Correspondencia* ha recibido de su servicio particular el siguiente telegrama:

«*Marsella* 11 (1.50 t.)—Publica una carta de Argel el *Petit Marseillais,* en la que anuncia haberse fugado del campamento de Bou-Amema un prisionero español de los de Saida, que fué recogido por las tropas francesas. Entristece oir los sufrimientos que ha pasado entre los insurrectos. Ha hecho útiles indicaciones respecto á otros españoles que se hallan en poder de los arabes y que desean, como es natural, abandonar tan terrible cautiverio. Hay grandes probabilidades de que sean pronto rescatados y de que vuelvan al seno de sus familias.

Los prisioneros eran trabajadores en los espartales, y desde hace tres meses se hallan en poder de los insurrectos.—*Menchaca.*»

— De *Las Novedades,* de Nueva-York:

«Habana 26 de Octubre.—El jefe de estado mayor ha dirigido una circular á los jefes militares superiores de toda la isla expresando su admiracion ante el hecho de que varios oficiales hayan estado escribiendo artículos para periódicos políticos y sosteniendo en ellos polémicas sobre política.

En su consecuencia, dispone la observancia de la real órden que prohibe á los militares mezclarse en la política, y cuya violacion está castigada con penas severas.

La policía secuestró el lúnes por la noche toda la edicion del diario *La Discusion.*»

— Las últimas noticias de Buenos Aires que vemos en la prensa extranjera, alcanzan al 8 de Octubre. Segun éstas, el Senado de la república Argentina se hallaba discutiendo el tratado con Chile.

El gobierno chileno no había aún convocado el Congreso, siendo así que el plazo designado para que el convenio quedase definitivamente ratificado espiraba en 22 de aquel mes.

Posteriormente han llegado á Europa noticias favorables que daban el asunto como resuelto, noticias á las que en nuestro deseo de que reine la paz entre las repúblicas de la América latina, nos inclinamos á dar crédito. ¡Ojalá que no se vean desmentidas! porque ni para la república Argentina ni para Chile puede tener más que consecuencias fatales una ruptura de hostilidades.

En Buenos Aires corría el rumor de que Calderon, presidente de la República del Perú, se había fugado á Europa.

El gobierno chileno había enviado un embajador al Perú para concluir la paz ó para convenir en una completa ocupacion militar del territorio peruano.

Como es de suponer, estas noticias tenían alarmada la opinion en ambos paises.

SECCION EXTRANJERA.

El ilustrísimo Comboni escribe lo siguiente desde Ei-Obeid, con fecha 16 de Abril:

«Llegué á esta capital del Kordofan el día 5 de este mes, quedando maravillado de encontrar una iglesia nueva, más alta, vasta y bella que la casa del gobernador, que pasa aquí por un monumento. El techo y la fachada están casi terminados: pero una parte de la nave en el interior y los muros en su parte exterior no están todavía revocados con cal por falta de agua.

»La falta de agua es la cuestion grave, cuestion de todos los años; cuestion siempre sin resolver. Con dinero puédese en todo tiempo encontrar algo que comer; más para beber se necesita muchísimo dinero, y aún este año los dos establecimientos han sufrido por la sed. Los gastos por el agua suben á 15, 20, 25 francos al día, segun los meses. Cuando más arde el sol, más sube al coste del agua. ¡Cuán doloroso es para los misioneros oir á la superiora de las Hermanas cuando dice: «No podemos preparar la comida de los niños;» ó cuando un niño exclama: «¡Padre, tengo sed!» Es preciso entonces acudir al gobernador para hacerse dar un poco de agua, que se paga á 15 ó 20 céntimos el litro.

»En Europa es difícil formarse una idea de las tribulaciones que tienen que pasarse en estas regiones áridas y abrasadas, y es menester sufrirlas personalmente para poder convencerse. Si en ciertos días falta el agua para beber, ¿cómo arreglarlo para la limpieza del cuerpo? ¡Gran dicha para los misioneros y las hermanas cuando han conservado en la aljofaina el agua con que se lavaron la víspera, y áun algunas veces tendrán que apagar con ella su sed! Y aún los gastos se duplican ó triplican cuando hay que lavar la ropa del personal de la Mision.

»La construccion y reparacion de las casitas de ambos establecimientos aumentan aún más nuestros gastos precisos. Imposible poner manos á la obra durante la estacion de las lluvias, que dura de dos á tres meses, siendo preciso que todo esté listo ántes, porque en el Kordofan las casas están construidas con tierra arenosa, y si el techo no está bien dispuesto y las paredes no se cubren con una capa de tierra mezclada con excrementos de animales, el agua penetra y arruina la casa. El año último, como la iglesia estaba en construccion, fué imposible cuidarnos de los dos establecimientos, y llegada la estacion de las lluvias, fué preciso abrir paraguas en los aposentos. Por lo que, so pena de ver como todo se hunde, debemos este año pensar en nuestras casas.

»En El-Obeid muchos coftos nos confiarian gustosos sus hijos, más para esto es preciso construir escuelas; pero falta el agua, y es menester pagarla á peso de oro. Mientras tanto no puede hacerse el bien. Hay un medio para remediar estos inconvenientes; tal es abrir pozos ó cisternas, siendo éstas preferibles, porque los pozos requieren una profundidad de 35 metros á lo menos, y áun cada año es necesario ahondarlos. A 30 metros se encuentra un granito imposible de romper sin auxilio de la pólvora.

»Una cisterna que proporcionase todos los años el agua indispensable para apagar la sed, atender á nuestra limpieza y reparar las casas, exige una suma muy crecida. Los ladrillos cocidos cuestan 20 francos el millar, y el cemento 15 francos el quintal. Debiendo contener la cisterna unos 300 metros cúbicos, exigiria de 50 á 60,000 ladrillos y algunos quintales de cemento, sin contar el trabajo manual.

»¡Que pena siento cuando pienso en mis pobres misioneros, religiosas y niños sufriendo sed nueve meses del año, azotados por la lluvia los tres meses restantes! ¡Cuál sería mi consuelo si viese áquí de una vez el agua necesaria!

»En estos tiempos de desolacion hay muchos sufrimientos que alimentar, pero hay tambien en Europa corazones de caridad inagotable. ¡Tengan piedad de nosotros y compadézcanse de nuestras tribulaciones!»

— Escriben de los Estados-Unidos:

«Las noticias del canal de Panamá no son muy satisfactorias. Las lluvias son abundantes, y los trabajos se hallan interrumpidos. La compañía ha hecho construir hospitales para los enfermos, que son numerosos. Los obreros se desaniman, y el éxito final no parece asegurado. Las amenazas de los americanos no hacen daño á la compañía; lo que la perjudica son las intemperies, las lluvias torrenciales, los temblores de tierra, la falta de estabilidad del Gobierno de Colombia. Todos estos son muchos obstáculos para una obra tan grandiosa.

»La ciudad de Boston acaba de asistir á los funerales del decano de los sacerdotes de América. El padre Felton falleció el 15 de Octubre, y había nacido en Boston en 1807. Fué educado por Monseñor de Mevreuse, y ordenado de sacerdote en 1827.

»Este valeroso misionero ha sido testigo y autor de los progresos del catolicismo en Boston. Su nombre era popular aun entre los puritanos. Gozaba del cariño y del respeto de todos. El P. Felton, de una constitucion vigorosa, continuó sus trabajos apostólicos hasta la vejez, es decir, hasta pocas horas ántes de su muerte. Las iglesias que ha construido, los fieles que ha evangelizado, el bien que ha hecho en medio de secta fanática, hacen su mejor panegírico.

»Sus funerales, celebrados el 19 en su iglesia de San Salvador, fueron imponentes. Monseñor Wilícanos ofició de pontifical y todos los Sacerdotes de la ciudad rodeaban el féretro. Este no era un duelo para la Iglesia, sino tambien para la ciudad, en la que el P. Felton era muy conocido.»

— El consistorio para las preconizaciones de obispos han sido definitivamente fijadas para el lúnes 14 de Noviembre. Se anuncia que el Padre Santo preconizará á sus Obispos italianos y á muchos extranjeros, entre los cuales se hallan los titulares de las Sedes de Polonia.

— El R. P. Pascalis Bulonie, provincial de los Hermanos Menores, ha sido designado para la Sede arzobispal de Serajevo.

— A pesar del dictámen primeramente emitido favorable al vapor aleman *Vulcano,* que se sospechaba que conducía dinamita, las autoridades turcas han persistido en querer inspeccionar todo el cargamento, hasta el que no va destinado á Constantinopla.

M. Hirshfeld, encargado de negocios de Alemania, ha espedido una nota para protestar contra la pretension de las autoridades turcas, diciendo que el derecho de visita respecto de mercancías no destinadas á Constantinopla es ilegal y haciendo las oportunas reservas para pedir la indemnizacion de los daños y perjuicios ocasionados por la detencion del buque.

—

GACETILLA LOCAL.

GACETILLA ÉPICA.—ÚLTIMOS CANTOS.

—Como la enferma seguía,
Segun dije, no muy sana,
El Galeno así decía
Á la siguiente mañana:

—Síncope, vómito, flato, desazon, bostezo homérico, exaltacion del olfato, dentera, con globo histérico, unido al *spleen* británico y al *Kelbosget* de los servios. Hé aquí el cuadro mecánico de los ataques de nervios. Esto es nada... la *Estrignina* en breve los ahuyenta... Para todo hay medicina que, si no cura... rebienta. Conque, Señora, despacio, y mirarlo con desprecio: van á distraerla Horacio y el jurisconsulto Heineccio. Dos perlas, que son sus hijos, que me secundan resueltos... Tenemos pricipios fijos, unidos por cabos sueltos. Y, si no, vaya escuchando:

—Horacio, larga tu vela, que hablaremos alternando, como actores de zarzuela.

—¿Cómo dar puedo un extracto, Madre, de un Certámen métrico, comido en casa, y cuyo acto preside un señor Geométrico? Un secretario Epigrama, cuyo nombre es de una fiera, leyó como en un Programa el Juicio de esta manera:

«Su Majestá á D. Tomas, le regala (1), y esto es lógico, *tres jarros* llenos al ras, de un trabajo filológico (Mas no supe adivinar si tendrían tal virtud, que, en ellos al empinar, á decir han de enseñar ó *jo* SOM ó *jo* HE *begut*). Y por lo bien que ha descrito nuestros burgueses penates, tome *una pluma* Antoñito, toda de oro (*orate Frates*). Una *escribania* á Pablo, que demuestra que no es bobo, en Arboricultura (hablo tan sólo del algarrobo). *Rosa* de plata á D. Juan, porque *Cree* y es poeta; y á su homónimo le dan el accésit (por coleta). Á Mariano, el mallorquin, de oro y plata en amalgama, ¡un *Clavel!* (Símbolo ruin de un talento de gran fama desleído en lemosin). Y el *ignorante* Mateo, accésit tambien alcanza... (¡y es capaz de hacer, el neo, con lo antiguo, estrecha alianza!) Y un Anguiz, y un Tarongin, y el sollerense Rullan, Riudavets, el menorquin; y otros mil que aquí no están (por modestia ó por rarezas), luégo vengan á esta Casa á entregarnos... sus cabezas, y coronarlos en masa!!!» Este fué el primer rugido que en la Sala dió el Leon. El segundo ya es sabido por Galeno—¡Ya!—¡Chiton!

—Yo no quiero que el médico eche aqui su cuarto á espadas. Conozco, Madre mia, los sentimientos religiosos de V., que se subliman noblemente cuando se aúnan al sentimiento patrio, y quiero evitarle todo sinsabor que pudiera ocasionarle el materialista Galeno. Admira V. á Raimundo Lulio como lumbrera y mártir de la Fe. Este se entusiasma en el crisol donde vierte el Sabio el *ácido fumante.* Su admiracion de V. se transforma en idolatría al contemplarle despojándose de sus fastuosos vestidos, lanzar de sí la clámide guerrera y la fulgente armadura de combate, á medida que prende en su pecho el volcan del *Amor divino,* nacido al rescoldo de una pasion satánica... y le adora V. reverente al descubrir en su rostro aquella mansa humildad, que ha roto los nudos de la soberbia cortesana y las cadenas del orgullo del magnate, despues de envilecerse soberbio en la profanacion insolente de la Casa de Dios. ¿Y qué son su vasta inteligencia, inscrita en su leda frente por el dedo del Criador, su intuicion revelada en su mirada candente, que así abarca los espacios inmensurables por donde ruedan con celeridad vertiginosa esos mundos sidére s, como sintetiza los fenómenos atomísticos que se desarrollan con igual sabiduría en los cuerpos microscópicos de la Tierra, al lado de esa vida del alma que toca la realidad en la más hiperbólica fantasía; que se nutre en los destellos de una Gloria de Amor, concebido en la regeneracion espiritual, desbastando y aquilatando el alma con la primera lágrima del arrepentimiento y del *Desconort,* y que goza en las inefables dulzuras de la independencia carnal, formando la apoteósis del *Hombre Libre* con los hierros mismos que muerden sus carnes y aherrojan sus miembros sobre el suplicio del lapidado Mártir Cristiano?

—Bien, Heineccio: de seguro que te has figurado perorar en el foro romano. Así son los abogados. No se necesita tan elocuente elucubracion, ni sacar á relucir mis opiniones materialistas, para decir á tu señora madre que el boceto del iluminado Doctor, á cuyo autor se le ha adjudicado el primer premio en el Certámen de Escultura, tiene ciertas sombras y léjos del apedreado apóstol africano; y que en el proyecto de pedestal que se llevó el segundo premio, su correcto y erudito autor ha conservado incólume su legítima reputacion de acabado artista. Pedir más al arte del escoplo, es un insulto. Una inteligencia que concibe y se amolda al buril, es un burro que galopa en una noria. ¿Quién retribuye, siquiera decorosamente, al postergado escultor, y quién aprecia su vigoroso y estrecho trabajo, que somete al impulso vago del martillo, y que adelanta siempre expuesto al azar de la esquita y del repelo? Nadie le aplaude ni admira, y á los ojos del vulgo en general vale más que la estatua y que el monumento, el trenzado de las piernas de la bolera ó el gorgorito de la prima dona.

—Poco á poco; todo tiene su mérito, querido Doctor, y no está bien humillar á Euterpe y á Terpsícore, dos musas que siempre han fraternizado con Esculapio, siquiera sea como auxiliares higiénicas de los hipocondríacos. Dígalo, si no, la brillante velada musical que tuvo lugar en nuestro lindo Coliseo.

—De buen efecto sin duda, Señora; y que vuestro hijo Horacio, como poeta y músico, la podrá describir con aquella profusion de *cantábiles, arpegios, allegros agitatos, assai; afectuosos* y lánguidos *commodos* abiertos con la llave de *sol,* y tendidos sobre lechos y cascadas de *fusas* y *becuadros*...!

—¡Maldito charlatan! ¡Habráse visto semejante sarta de sandeces! Madre mia, la fiesta lleva algun tiempo de fecha, y el incomparable Guadagnini en el Rigoletto de esta semana, ha borrado mucha parte del entusiasta recuerdo que conservaba de la velada musical y, sobre todo, del Oratorio de la conversion de Ramon Lull. Si V. no siente más tranquilos sus nervios, omitiré muchos detalles que contribuyeron á embellecer la velada.

—Canta, canta, Horacio: tu Madre está perfectamente, y, á modo de sinfonía, empieza por la letra.

—¡Oh, la letra! ¿Has asistido estos días al *Faust*, Doctor? ¿No? Pues has hecho bien, porque seguramente que el primer acto te hubiera dado tentacion de tirar de la oreja á tu amigo Obrador, y decirle: ¿Cómo has prostituído tu inventiva, imitando casi servilmente una fantasía parteada por un genio glacial del norte? ¿Por qué haces un *Faust* de un Ramon Lull? ¿Dónde está tu lozana imaginacion que se inspira en la grandeza titánica del hombre que es y será el mayor ornamento de tu patria? Confiesa, infortunado poeta, que esta vez diste culto á las Piérides, y Talía indignada se despojó de sus borceguíes de peinadora y de su corona de yedra para juntarla con la de mirto y rosas de su hermana Erato, y depositarla entrambas coquetamente sobre la frente de tu colaborador Torrens.

—Bien merecido, Horacio.

—Sí, bien merecido, Doctor. La idea musical que domina en la composicion del Oratorío Sacro, de la Conversió, hablando en puridad, es de una sencillez casi vulgar: no se señala por una fisonomia propia, ni por un rasgo que cautive, como preludio de un parto de un gran genio; pero en la instrumentacion, es una joya inestimable, es una belleza de primer órden. El compositor, arrebatado en alas de la combinacion cadenciosa, inspirándose en los combates íntimos del héroe que canta, y traduciéndolos en los sublimes retardos de armonías en un cuarteto de instrumentacion, ha ganado bien su batuta de Maestro. D. Andres Torrens, émulo digno de los Tortells y los Aulis, dejará digna memoria de su talento, que esperamos seguirá cultivando para dar mayor brillo á su nombre, al par que su patria envanecida sabrá premiar sus afanosos estudios.

—¡Enhorabuena!

¡Conticuere omnes! Sí; todos callaron
Al ver dormida á la doliente anciana.
Al doctor los hermanos saludaron...
Yo me fuí callandito á la Pursiana.
Pero tanto el bolero allí bailaron,
Que la cabeza se me puso vana,
Y, como en casa mi mareo vieron,
Cual yo me despido hoy, me despidieron.

TORIBIO.

(1) Véase *El Diario de Palma* del 16 de Setiembre.

—

Por varios conductos hemos sabido que en cierto kiosco de esta ciudad ocurrió días pasados una escena que merece ser conocida de nuestros lectores.

Una pobre mujer se presentó con un billete de una de las innúmerables rifas de Madrid, deseosa de saber si había salido premiado; el expendedor le contestó negativamente é hizo ademan de romper el billete; pero un muchacho que á la sazon se encontraba en el sitio pudo, de una ojeada, convencerse de que el número en cuestion había sido favorecido con un premio de 100 pesetas: y habiéddolo advertido el expendedor, éste hizo como que no había caido en la cuenta, y pagó las 100 pesetas.

Como esta inadvertencia no es la primera que hemos oido referir, llamamos sobre este *modus vivendi* la atencion de la policía.

—

En Barcelona circulan monedas falsas de á cinco pesetas con el busto de D. Amadeo y cuño de 1871. Se distinguen de las legítimas por lo borroso del escudo de armas, y porque aparece partida, aunque de un modo imperceptible, la cruz de Saboya.

Con este motivo damos la voz de alerta á los habitantes de esta isla, pues áun son bastante recientes los recuerdos que se conservan de la funesta plaga de negociantes en moneda falsa.

—

D. Vicente Javier de Rivas y Croselles ha tomado posesion en el día de ayer de la Comandancia del presidio. Así nos lo participa en atento B. L. M.

Agradecemos la atencion y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

—

Las noticias que tenemos acerca de la enfermedad variolosa que reina en Mahon, no son todavía tan tranquilizadoras como vivamente deseamos. Segun los periódicos recibidos ayer, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha dispuesto que los vecinos enciendan hogueras por las noches á fin de purificar la atmosfera especialmente en los barrios atacados.

Ayer tarde zarpó para Mahon el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Palma* salió para Barcelona con 41 pasajeros, mercancias y gran número de cabezas de ganado de cerda.

—

El Sr. Chierny recomendaba á la sociedad de aclimatacion de Paris la siguiente fórmula, para componer un líquido muy eficaz para la destruccion de los insectos que invaden las plantas. En un litro de agua se añade una cucharadita pequeña de cassia y treinta gramos de jabon graso, manteniendo el liquido en ebullicion durante un cuarto de hora, tiempo suficiente para su preparacion. Por medio de una esponja empapada en este líquido insecticida, se bañan las partes del vegetal atacadas de insectos, y estos mueren al instante, sin ser invadidas de nuevo, con lo cual recobra la planta su natural vigor y lozanía.

—

Llamamos la atencion de los navieros y comerciantes de esta isla sobre el contenido de la interesante noticia que trasladamos á continnacion:

Están sometidas á tratamiento súcio, por cólera morbo, las procedencias de Oruguayana (Brasil), imperio del Japon, el Hedjar (Arabia), isla de Java y canal de la Sonda (Occeanía); y á observacion, por la misma causa, todas las de los puertos otomanos del mar Rojo. Por fiebre amarilla están sometidas asimismo à tratamiento de rigor las procedencias de Venezuela y Estados-Unidos de la Colombia (América del Sur), Veracruz (Méjico), Cayo-Hueso (golfo de Méjico), San Luis del Senegal y Guayana Inglesa, y à observacion todos los puertos comprendidos desde Bathunt hasta el Senegal (Africa).

—

Es curioso el siguiente diálogo que copiamos de nuestro colega *La Fe:*

—Cómo *llamarse* esto;—preguntaba ayer un extrajero que por vez primera presenciaba una sesion parlamentaria.

—Pues esto,—le contestó un caballero que tenía ä su lado,—se llama Congreso de diputndos.

—¿Y *éstos* caballeros *venir* aquí á reñir *tous les jours?*

—No, señor: estos caballeros no vienen aqui á reñir, sino á hacer leyes, á velar por los interese sde la nacion y á proporcionar á la patria todo linaje de felicidades y de bienes.

—*No comprende pá.*

—Que estos señores que Vd. vé abajo son los padres de los pueblos.

—Y en Esp.ña no *haber* más *padres*...

—No me ha comprendido Vd.: he querido decir que son los representantes del pais.

—¡Oh! *trés bien, tres bien.* Estos representantes *parecer tener malo genia.*

—Cá, no lo crea Vd. El mal genio le guardan para casos como el presente, en que lo que se discute no importa tres ardites al país. Ahora, cuando se trata de dicusiones administrativas, de Hacienda, ó de otras que puedan ser provechosas, entónces... ¡ah! entónces reina el mayor silencio, porque los padres de la patria no se molestan en tomar parte en ellas, y los pocos que asisten, se duermen profundamente.

—¿Y ésta llamarse la *sistema* representativa?

—¡Aja!... eso mismo.

—Pues *bon jour,* que *moi ni querer* gustar de esta cosa.

—Y el bueno del extranjero se salió á la calle diciendo: *¡Mon Dieu! ¡Mon Dieu,* que sistema!

—

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS DE HOMBRES CÉLEBRES.

Nada se puede aceptar de un malvado, so pena de envilecerse. (*Madame Roland.*)

Sólo es durable la fortuna que camina á paso lento. (*Séneca.*)

La soledad es al espíritu lo que la dieta al cuerpo. (*Vauvenargues.*)

La verdadera grandeza es la que no necesita de la humillacion de los demas. (*Daru.*)

La belleza y las gracias son mas favorables que las mejores recomendaciones. (*Aristóteles.*)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido el 14 á las 9'32 n.)

En el Congreso el Sr. Castelar ataca el poder temporal del Papa y declara que jamas ha abandonado la república. Defiende la benevolencia del Gobierno y el sufragio universal.

Gambetta forma el ministerio avanzado.

3 por 100: Interior 30'45.—Exterior 30'55.—Bonos 100'50.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado		30'30
Id.	id. fin corriente.	30'35
Id.	id. fin próximo	30'55
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p%		62'50
2 por 100 amortizable		49'95
Banco de España		448'00
Bonos del Tesoro		100'50
Paris 3 p% interior contado		27'32
Palma 3 p% interior contado		30'20
Barcelona 3 p% interior contado		29'925
Coloniales		123'25
Nortes		145'25
Empréstito de Cuba		101'90
Alicantes		118'00

Palma 15 de Noviembre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Cullera en 2 dias laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Albertí, con 7 mar., arroz y efectos.

De Cullera en 3 dias pailebot San José, de 59 ton., patron Juan Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

De Ibiza en 2 dias laud Rosalia, de 27 ton. pat. Juan Miró, con 5 mar., 7 pas. y efectos.

De Alicante en 5 dias pailebot San Antonio, de 59 toneladas, pat. Juan Pujol, con 7 mar., avena y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Rosas laud Virgen de los Ángeles, de 15 ton., patron Vicente Figuerola, con 5 mar., avena y efectos.

Para Niza queche Francolé, de 12 ton., pat. Miguel Antich, con 6 mar. y vino.

Para Mutril laud Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcias, con 4 mar. y lastre.

Para Alicante balandra San José, de 35 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., leña y efectos.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado abrir la suscripcion pública de cinco mil acciones de doscientas cincuenta pesetas nominales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La emision de las acciones se verificará á la par.

2.ª La suscripcion estará abierta desde el 15 hasta las doce de la noche del 16 del mes corriente.

3.ª Los pedidos deberán dirigirse al Director general de la Sociedad por medio de papeletas impresas, las cuales se facilitarán en las principales agencias de esta capital, y deberán entregarse, firmadas, en el entresuelo de la casa de D. Antonio Pomar, calle de las Monjas, n.º 18.

4.ª Si el número de acciones pedidas excediere al de las cinco mil referidas, serán adjudicadas á los suscriptores á prorata de sus respectivos pedidos.

5.ª El pago del primer dividendo pasivo será de veinte y cinco pesetas por accion, y se verificará en los dias que se anunciarán despues de efectuada la adjudicacion.

Segun los estatutos por que se rige la Sociedad, las acciones serán al portador y los dividendos sucesivos podrán exigirse á razon de diez pesetas cada uno anunciándose con noventa dias de anticipacion.

Palma 12 de Noviembre de 1881.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.—El Secretario, Tomas Forteza.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que deberá hacerse efectivo en la Caja de la Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma desde el dia 14 al dia 26 inclusive de este mes. La prima deberá pagarse con el primer dividendo con arreglo á las bases de la suscripcion abierta al público. Palma 10 de Noviembre de 1881.—El Administrador interino—Alejandro Roselló.

ATENEO BALEAR.

La seccion aª de este Ateneo se reunirá el mártes 15 del corriente á las seis y media de la noche, para la leccturà de varios trabajos cientifícos. Palma 12 de Noviembre de 1881.—El secretario—Juan Rubí y Bauzá.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

NOVEDADES

EN

PRECIOSOS LIBRITOS CON CROMOS

Representando alfabetos, historietas, cuentecitos, etcétera, muy útiles para deleitar á la infancia, premiar su aplicacion é instruirse deleitando, entre los cuales acabamos de recibir los siguientes:

BONITO LIBRO ALFABETO EN VARIEDAD DE TIPOS, con los caracteres y asuntos de historia natural al cromo, 8.º.—2 rs.

ALFABETO DE ANIMALES, bonito librito con los abecedarios mayúsculo y minúsculo, con lecciones de silabeo, de dos, tres y cuatro silabas, 8.º mayor, al cromo. 4 rs.

BONDAD Y CARIÑO, librito al cromo que comprende los siguientes asuntos, representados al colorido:—Placeres infantiles.—La niña bondadosa.—Los polluelos hambrientos.—La felicitacion.—El buen Ernesto.—El Doctor caritativo.—El papagayo.—La ardilla. Todos. 4 rs.

EL ENANO MISTERIOSO Ó LOS HIJOS DESOBEDIENTES, historieta, contiene 6 cromos.—4 rs.

TEATRO INSTRUCTIVO, que comprende:—La gallina.—El gatito músico.—Polichinela.—El invierno.—El niño ciego.—Lola y su padre.—Marta y el cisne.—Juan é Irene, —Todos con cromos.—4 rs.

TERNURA Y UTILIDAD, con las siguientes narraciones y cromos.—El despertador.—Una madre.—Los hermanitos.—Enemigos declarados.—Bondad y candor.—Trabajo y holgazanería.—Un noble servidor.—Todos en un tomito.—4 rs.

PINTURA PARLANTE, que contiene:—Juanita.—La vaca Suiza.—El despertar.—Las dos hermanas.—Locura.—Las dos cabras.—El vendedor de conejos.—Los buenos amigos.—Todo un tomito con cromos.—4 rs.

JUEGOS INFANTILES, representando los siguientes:—La merienda.—La muñeca.—Los globos de jabon.—Las cerezas.—El nacimiento.—La visita de un amigo, con seis cromos.—4 rs.

LAS DOS PRIMITAS Ó RECOMPENSAS Y CASTIGOS, precioso cuento con seis grandes láminas al cromo. . . . . 4 rs.

EN VACACIONES, con las siguientes narraciones representados al cromo y texto.—La partida.—Los desgranadores y la jardineria.—La vendimia y la muñeca.—La recoleccion de manzanas y la siega.—La recoleccion de de henos y el cordero florido.—La labor y el conejito blanco.—4 rs.

OTROS CROMOS EN 4.º MAYOR.

GRANDE ALFABETO INSTRUCTIVO Y DIVERTIDO, por Madame Dupuis, que contiene diversos abecedarios, Vocabulario con la definicion de cada palabra segun el diccionario, completo tratado de silabeo y frases para aprender á leer con sencillez, y muchos cromos.—10 rs.

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN, un viaje marino dentro del jardin, imitacion á la produccion de Julio Verne. Un tomo 4.º mayor y muchos cromos.—8 rs.

FABULISTA ILUSTRADO, libro único en su clase conteniendo 24 fábulas con otros tantos cromos, en 4.º mayor. 8 rs.

EL NIÑO DIBUJANTE.

Última novedad premiada en la exposicion, para que todo niño pueda dibujar con perfeccion sin necesidad de maestro.

Consiste en diez cartulinas estarcidoras, cuyos dibujos están calados, y el niño pasa el lapiz por los intersticios del mismo, quedando indicado el asunto, que despues va señalando para la perfeccion del mismo, contiene los asuntos siguientes:—La mosca.—La rosa.—La Cabra.—El toro.—Cocodrilo.—Leon.—Pez.—Caballo.—Perro.—Grulla.—Estos estarcidos sirven para siempre por tanto los niños aprenden facilmente con el tiempo á dibujar sin el estarcidor. Toda la coleccion.—10 rs.

HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la libreria de Propaganda Católica—Fortuñy 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un gran surtido en la tienda de Aguiló todas de mucho gusto, elegancia y solidez.

SAN NICOLAS 7 y 9. 6

LA GRAN FÁBRICA DE ALFOMBRAS

con todos los adelantos modernos para esta clase de fabricion dirigida por el conocido industrial D. José Vidal, premiado en varias exposiciones y funcionando en esta capital con la denominacion de

LA ALFOMBRERA

46 BERARD 46

Ofrece sus géneros con sin igual baratura á los consumidores que quieran dispensarla su confianza.

En ella encontrarán un gran surlido de dibujos á precios tan recidos como el de 3 y 4 reales metro equivalentes á poco más de 5 céntimos el palmo, cordelados de yute y de lana de gran duracion á 10 y 12 rs. metro, mekusas floreadas y la antigua flamoreada conocida por alfombra de lenguas que acaba de reproducirse despues de muchos años de no haberse fabricado.

Posee tambien un escogido surtido en telas para portiers y forro de muebles y admite encargos especiales para cualquier dibujo hasta de tapices á precios relativamentes módicos.

Despacho en la misma fábrica y en las tiendas de Cirer *Pelaires*, Miró *Odon Colom* y Ferrá *Miñonas*.

AL PÚBLICO.

El tan recomendado Elixir anti-odontálgico de Zuez y polvos dentrificos del mismo autor, se encuentran de venta én la acreditada Perfumeria de Francisco Canals. —Brossa 10.

✝

DON JAIME CABRER Y ROSELLÓ

PBRO. Y BENEFICIADO EN LA CATEDRAL,

falleció en Campos dia 11 *del corriente.*

(E. P. D.)

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral dia 16 á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente, ni se recibe en la casa del difunto.

DON MIGUEL RAMIS Y LLADÓ.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su hermano político, tia, sobrinas, primos y demas parientes suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jaime el miércoles 16 del corriente á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

DON FAUSTO BONAFÉ Y FERRER

SOCIO DE LA «CRUZ ROJA»

HA FALLLCIDO.

(Q. E. P. D.)

El Sr. Presidente de la Comision provincial Balear, la Junta Directiva y demas señores Socios que componen la misma, suplican á todos sus parientes y amigos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 16 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia del Santo Hospital.

El duelo se despide en la Iglesia

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy mártes 15 *Novimbre de* 1881.

9.ª FUNCION DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.

La ópera en 4 actos del maestra Gounod FAUST.

Entrada general 5 rs. Al paraiso 4 rs.

Medias entradas 2 rs. A las siete y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy mártes no hay funcion. Para las inmediatas se dispone: el magnífico drama *Un drama nuevo*, la lindísima comedia *El octavo no mentir*, y estreno de la nueva obra *La magia electorl.*

TIP.—CATÓLICA BALEAR FORTUÑY, 6.